

# Sesión pública extraordinaria del día 23 de enero de 1924.

Presidencia del C. Luis García.

En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo León, a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos veinticuatro, y siendo las diez y siete horas del día, reunido el H. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa en su sala de Acuerdos y bajo la Presidencia del C. Luis García, se dió principio a la sesión; la Secretaría dió cuenta con el acta anterior, la que fue aprobada por unanimidad. En seguida el C. Severiano Garza propuso que se nombrara interinamente y por los últimos días de este mes como Secretario Interino de este Ayuntamiento al C. José de J. Sánchez. Puesta a discusión la proposición antes dicha, se aprobó por el H. Cabildo, acordándose se le pagara por los días que faltan del mes actual por su trabajo en la Secretaría, al Sr. Sánchez, la cantidad de \$ 15.<sup>00</sup> Quince pesos, en nacional; estando presente el Sr. Sánchez manifestó que aceptaba su nombramiento, protestando su fiel desempeño. Otro continuo, manifestó el C. Luis García, Presidente del H. Ayuntamiento que haciendo algún tiempo que había presentado su renuncia a esta Comuna Municipal, suplicaba muy atentamente se firmara en cuenta sus razones anteriormente expuestas y se le admitiera con el carácter de irrevocable su renuncia desde luego. Después de discutir ampliamente este punto se resolvió admitirle su renuncia desde luego, dándole las gracias por el tiempo que ha desempeñado su cargo y nombrando por unanimidad al C. Luciano F. Rodríguez, como Presidente Municipal Substituto. Se acordó girar a esta Comunicación al C. Gobernador del Estado, dándole cuenta de habersele aceptado al C. Luis García su renuncia como Presidente Municipal y del nombramiento hecho en favor del C. Luciano F. Rodríguez, como Presidente Substituto. En seguida se acordó vender el ramo de Tiquillos al Sr. Luis García por la cantidad de \$ 20.<sup>00</sup> veinte pesos, en nacional. Manifestó el C. Luis García Tercer Regidor, de este Ayuntamiento que con motivo de tener que salir fuera de Municipio con asuntos personales, solicitaba una licencia de tres días para separarse de su puesto, la que le fue concedida a contar del día 24 del actual. No habiendo más asuntos de que tratar, y siendo las diez y nueve horas del día, se declaró cerrada la sesión, firmando todos los presentes por ante mí el Presidente Municipal: Enero fe.

Severiano Garza



Luis Arizpe Luz Garcia  
 Manuel Salacios  
 Gaura F. Herrera  
 José de J. Sánchez

Sesión pública ordinaria del  
 día 28 de Enero de 1924  
 Presidencia del C. Luciano F. Rodríguez

En la Villa de Garza García, Estado de Nuevo  
 León a las diez y siete horas del día vein-  
 tirocho de Enero de mil novecientos veinticu-  
 tro, reunido el R. Ayuntamiento de esta Villa  
 bajo la presidencia del C. Luciano F. Rodrí-  
 guez, en su sala de acuerdos dió principio  
 la sesión en la lectura de las dos actas an-  
 teriores que fueren aprobadas. En seguida  
 la Secretaría dió cuenta en la siguiente es-  
 perpendencia: En la circular de la Secretaría  
 de Gobierno, n.º 4 referente al Decreto número  
 19 relativo al desahucio ordenado por el Con-  
 sejo del Estado, de un cinco por ciento sobre  
 los sueldos comprendidos de \$60<sup>00</sup> a \$200<sup>00</sup> y  
 del 10% los que pasen de esta cantidad, men-  
 sualmente que serán deducidos al hacerse el  
 pago tanto a los empleados Municipales como  
 del Estado, exceptuando a los profesores de  
 Instrucción Primaria. De enterado, comunican-  
 dosele al Tesorero Mpl. para su cumplimiento.  
 = En el oficio n.º 1240 de la misma Secretaría  
 de enterado que este Ayuntamiento aceptó la  
 renuncia del C. Luis García como Presidente  
 Municipal, nombrando en su lugar al C. Luciano  
 F. Rodríguez. - al archivo. En oficio n.º 863  
 de la propia Secretaría devolviendo una boleta  
 con datos agrícolas para su corrección.  
 Se acordó de conformidad. - En oficio n.º 442  
 de la Secretaría del Departamento de Salubri-  
 dad pública de Mexico, pidiendo unos